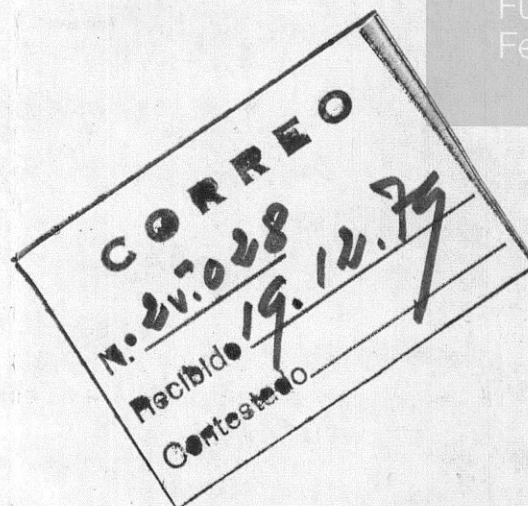


ORIHUELA-(Alicante)

Fundación
Felipe González



Compañero Felipe González
Secretario del P.S.O.E.
M A D R I D -.

Querido compañero: Me veo en la necesidad de dirigirme a ti, como jefe de la oposición en el congreso -o más fuerte como oposición, para recordarte una cosa:

Los que fuimos carabineros en tiempos de guerra, o sea, los que dimos el pecho cuando la Casa de Campo y otros lugares, por donde no pasaron -aunque después lo hicieran sin tener nosotros la culpa, pues todos estos carabineros eramos todos de las JJSSUU-Juventudes socialistas, y en ti tenemos la esperanza de poder cobrar lo que nos corresponde de la ley 46/1.977 "por la que ya han cobrado todos los que fueron guardias de asalto, de antes y de la misma guerra, esta ley es de 15 de octubre de 1.977, y salió en el BoLETIN OFICIAL DE FECHA 17 octubre 1.977, B.O.E. nº248, página 22765, y si tú no mueves esto en el congreso, no vamos a cobrar los que verdaderament fuimos a la lucha convencidos por los ideales de nuestro abuelo PABLO IGLESIAS, y oíro querido compañeros fallecidos por diversas causas.

Esta ley está firmada por Juan Carlos y Antonio Herenández Gil, y es una ley de amnistia,-ya ves, que los que se sublevaron fueron lo que ganaron, y el partido que está en el gobierno, aunque Suarez sea amigo tuyo lo quequieren es que nos vayamos muriendo poco a poco y ya que somos gente que estamos ya en los 60 y tanto de años para arriba, vamos yendonos de este mundo sin poder cobrar parte de lo que nos dejamos en las trinchera y en los frebtes contra los rebeldes.....MARTIN VILLA es quien "empujò" par que los guardias de asalto cobraran y han cobrado.

Dì a tus asesores que miren esta ley, que es muy justo que nosotros que dimos nuestra juventud y casi lo mejos de nuetravida, cobremos algo de lo que nos pertenece, por que si la lees, veràs que nos corresponde ya sè que no està en ti que cobremos, pero si està meterle una cuña a esa gente que en el congre o bostez a y cobra, y que se apruebe para beneficio de nosotros.

Querido compañero: No sè más que ponerte, tus asesores que vean el BOE de la fecha que indico, y todos saldrà bien.

Con gracias antiipadas, quedo de ti y de la causa socialista
atto. y s.s.s.q.e...t.m.



Fundación
Felipe González

FG/MS-01/186

✓

[Redacted]
Orihuela (Alicante)

Madrid, 21 de Diciembre de 1979

Estimadoscompañero:

Acusamos recibo a tu carta en la que planteas el problema de los carabineros.

Te comunicamos que respecto a dicho problema se ha hecho hace tres semanas una interpelación al Gobierno, para reclamar este derecho que tienen a cobrar una pensión todos aquellos que estuvieron en el cuerpo de los Carabineros. Estamos esperando la contestación del Gobierno a dicha interpelación. Para más información puedes escribir a nuestros compañeros del Grupo Parlamentario (C/Marqués De Cubas, 21-Madrid), ellos te explicarán con más detalles el curso del problema.

De deseamos unas felices fiestas, y quedamos tuyos y de la causa socialista.

Por laSecretaría General
Myriam Soliman